



## PLAN DE TRABAJO PARA LA CONCEJALÍA RURAL

### Contenido

PLAN DE TRABAJO PARA CANDIDATURA A MIEMBROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO CANTONAL.....	1
Nombre de la organización política: .....	1
Nombre de los candidatos: .....	1
Tema central de trabajo .....	2
Periodo: 2023-2027.....	2
Introducción.....	2
Identificación y descripción de la problemática o necesidad .....	3
Datos de movimiento NUEVA GENERACIÓN.....	3
Tema central para el trabajo de la Concejalía Rural.....	3
Justificación general.....	4
Justificación legal. ....	4
Diagnóstico.....	4
Objetivos.....	5
Objetivo general.....	5
Objetivos específicos.....	5
Propuesta para la rendición de cuentas.....	5
Plan de trabajo plurianual: propuestas y estrategias, Matriz de Plan Plurianual .....	5
Planificación administrativa y financiera.....	5

## PLAN DE TRABAJO PARA CANDIDATURA A CONCEJALES RURALES DEL CANTÓN CUENCA

Nombre de la organización política:

MOVIMIENTO NUEVA GENERACION (NG) LISTA 100

- Provincia: Azuay
- Cantón: Cuenca

Nombre de los candidatos:

N°	PRINCIPALES	RURALES
1	JOSE RUBEN FAJARDO SANCHEZ	VALENTINA BELEN MONTENEGRO MONSALVE
2	SUA DEL CARMEN SARI ANTUNISH	PEDRO ROGERIO BARBECHO BRAVO
3	DANNY ALEJANDRO VINTIMILLA MORENO	CRISTINA FERNANDA QUINTERO ALVAREZ
4	LIZBETH YAHAIRA CARRION TENESACA	JOSE DAVID GUTIERREZ GARCIA
5	CHRISTIAN ESTEBAN ULLOA LOAIZA	CLOTILDE SESIBEL CHAPA BARROS



Tema central de trabajo

Cuenca Solidaria, Productiva, Efectiva, Amigable con el Medio Ambiente y con Visión de Futuro,  
Cuenca con Seguridad



cuenca • cuenca

Periodo: 2023-2027

Reposicionar el papel del GAD Municipal de Cuenca como generador de políticas sociales, cercano al territorio descentralizado y desconcentrado, regulador del uso y ocupación del suelo, que brinde servicios públicos de calidad y de manera eficiente y eficaz; y actúe bajo un enfoque de derechos, de manera que garantice la protección de sus habitantes con énfasis en los grupos de atención prioritaria y los sectores en situación de vulnerabilidad; ello como elemento fundamental para reducir el impacto de las problemáticas sociales, ambientales, económicas y político – institucionales.

También se considera acercar la gestión estatal a los territorios, impulsando procesos de descentralización y delegación de competencias; así mismo se apuesta por impulsar procesos participativos en la planificación y el desarrollo del cantón; además de la incidencia en el control social, rendición de cuentas, transparencia y lucha contra la corrupción.

Introducción

El mundo actual es cambiante en forma acelerada, y exige transformaciones inmediatas, esto pone a prueba a la sociedad y a los gobiernos de turno, para dar respuestas urgentes acorde al momento, afirmándose en la ciencia, técnica y tecnológica, en completa armonía con la naturaleza.

El creador entregó el mundo para todos a nadie le dio más que al otro, por lo tanto todos tenemos responsabilidades compartida. El ser humano existe gracias a la **bondad natural: agua, aire, suelo y fuego**. Los recursos naturales allí existentes son de completo provecho con equilibrio natural, con equidad territorial y justicia social. Por ello, el compromiso de la ciudadanía debe estar obligatoriamente marcada por un patriotismo consiente de respeto al otro, al espacio público y natural

La Constitución 2008, nos invita al buen vivir en un Estado constitucional de derechos y justicia social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico, asegurando una vida digna, con salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, infraestructura, vialidad, alcantarillado, transporte, seguridad, etc; así también promoviendo la investigación, la innovación, la ciencia, y la tecnología; propiciando la igualdad de oportunidades, permitiendo el acceso a los servicios básicos, recursos productivos, espacios importantes dignos para los habitantes, conciliando las diferencias y potencialidades geográficas.



#### Identificación y descripción de la problemática o necesidad

La problemática en el cantón Cuenca, está identificada por varios factores, entre otros: desequilibrio territorial; destrucción de los recursos naturales; falta de suficientes incentivos a la planificación, investigación, producción; y, la débil cercanía entre los diferentes niveles de gobierno.

#### Datos de movimiento NUEVA GENERACIÓN.

Nueva Generación, es un movimiento político de la Provincia del Azuay, que está comprometido con la libertad, la justicia, la igualdad de oportunidades, el progreso económico y el pluralismo político de todos sus habitantes.

Somos el movimiento de las personas creemos que el verdadero actor del cambio social es la persona mediante su capacidad de superación y de toma de decisiones racionales y responsables en libertad, su búsqueda de la felicidad y de su realización beneficia al conjunto de la sociedad y a las familias. Nuestro compromiso inquebrantable es con la dignidad y la libertad de todas las personas.

En el Movimiento Nueva Generación trabajamos para garantizar la seguridad jurídica, la libertad económica y la equidad social, prestando especial atención a los sectores sociales y a las personas más vulnerables; defendemos una economía social de mercado como el modelo que permite el desarrollo competitivo de la iniciativa personal al mismo tiempo que garantiza unos mecanismos de justicia y bienestar social general.

Trabajamos por una Provincia donde todas las personas tengan las mismas oportunidades, solidario e involucrado en la búsqueda del bienestar común y la justicia social; nos definimos como un movimiento de centro trabajamos por una provincia del encuentro, del dialogo y del consenso desde la moderación buscamos contribuir a la dinamización de la sociedad.

Entendemos el centro no como una equidistancia, sino como un punto virtuoso y óptimo alejado de cualquier extremo y radicalismo buscamos el progreso, el bienestar de toda la sociedad sin diferenciación de procedencia, raza, religión, sexo o nivel económico.

Somos el movimiento que más se identifica con la Provincia del Azuay, el movimiento Nueva Generación se construye cada día desde todos y cada uno de los barrios, parroquias cantones de nuestra Provincia servimos al Azuay con un proyecto común de unidad, libertad, solidaridad y justicia.

Somos la suma de miles de adherentes y adherentes permanentes que trabajamos para que el Movimiento de Nueva Generación sea el movimiento de la mayoría social moderada, el movimiento que mejor representa los intereses de los Azuayos y el Movimiento que más escucha las demandas sociales de la población.

#### Tema central para el trabajo de la Concejalía Rural

#### **Por la Dignidad Rural y Equilibrio Territorial; Juntos por el Desarrollo.**

Regresar la mirada al campo: Procurando el equilibrio territorial: que reduzca las inequidades; Cuidado de la casa grande: conservación y protección de los recursos naturales; Producción: planificación, investigación y cultivos; Gobierno de cercanía: Procesos de descentralización y delegación de competencias.



#### Justificación general.

Para el desarrollo de la propuesta planteada será necesario trabajar en lo siguiente:

- Aplicación del PDOT- PUGS 2022
- Trabajo proporcional: oficina y territorio
- Reformas y nuevas ordenanzas

#### Justificación legal.

El presente plan se articula con:

- La Constitución de la República del Ecuador
- El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana.
- Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo
- El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

#### Diagnóstico.

El cantón Cuenca se ubica en la región centro sur de la República del Ecuador, provincia del Azuay, su territorio se extiende entre la cordillera occidental y el Valle Interandino de Los Andes, con una altitud entre 20 a 4560 msnm, con una serie de paisajes de alta montaña como el páramo y de fondo de Valle, donde se asienta la principal ciudad de Cuenca, en una altitud aproximada de 2500 msnm.

La Ciudad de Cuenca y el cantón, se asienta sobre el territorio de la cultura Cañarí, conocida como Tomebamba, luego de la conquista Española la Fundación de Cuenca se dio el 12 de abril de 1957, y su independencia para la conformación de la República del Ecuador fue el 3 de Noviembre de 1820.

En el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT - PUGS 2022) del cantón Cuenca, registra una población proyectada al 2020 de 636.996 habitantes: 413.347 habitantes (66%) en la parte urbana (15 parroquias); y, 223.649 habitantes (34%) en la parte rural (21 parroquias),

De acuerdo al PDOT – PUGS, el territorio del cantón Cuenca posee 366.533 H de superficie, de las cuales:

266.747.40 H equivalente al 72,78% tiene como vocación la conservación: áreas protegidas, bosque y vegetación, áreas de recarga hídrica, áreas de interés ambiental y paisajística, áreas arqueológicas o históricas culturales.

85.974,67 H equivalente al 23,45% contempla los sectores productivos: agrícola, agroforestal, pecuario, silvopastoril, asentamientos rurales – unidades agro productivas e industria en suelo rural.

13.549, 87 H equivalente al 3,70 apunta a fortalecer como usos principales: suelo residencial, comercio, prestación de servicios, industrias de bajo impacto y otras actividades complementarias a la vivienda;



Objetivos.

Objetivo general.

Definir la estructura urbano – rural y las estrategias a largo plazo del modelo territorial establecido en el PDOT del Cantón Cuenca

Objetivos específicos.

- Territorio equilibrado: que reduzca las inequidades.
- Cuidado de la casa grande: conservación y protección de los recursos naturales.
- Producción: planificación, investigación y cultivos
- Gobierno de cercanía: Procesos de descentralización y delegación de competencias.

Propuesta para la rendición de cuenta

La propuesta para la rendición de cuentas estará definida por lo siguiente:

**Programa de Gobierno:**

- Plan de Trabajo presentado en el CNE
- Instrumentos legales y constitucionales
- Esquema de trabajo como Concejal Rural

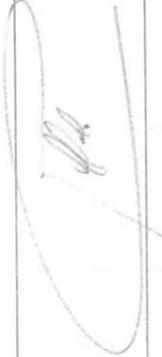
Plan de trabajo plurianual: propuestas y estrategias, Matriz de Plan Plurianual

En atención al artículo 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, define a la rendición de cuentas como: "un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos". Acorde a los artículos 90 y siguientes de la citada ley, se realizará la difusión de información pública de rendición de cuentas: 1. al menos una vez al año en audiencia pública acorde, 2. con la publicación de la información mensual en las páginas web de la prefectura, 3. en atención a los requerimientos de información pública acorde a los formatos establecidos y en el tiempo contemplado en las leyes pertinentes y sus reglamentos emitidos por y dispuestos por Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

EJES DE MOVIMIENTO	EJES DEL PDOT	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS DE ARTICULACION	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
Cuenca Efectiva	Político Institucional y Participación Ciudadana	Fortalecer las capacidades institucionales, en el ámbito público a través de la delegación y desconcentración de competencias.	Coordinar con los diferentes niveles de Gobierno	Se aplicará: la coordinación, la planificación, la socialización, y la participación.	Coordinación constante con los diferentes actores sociales.	X	X	X	X
Cuenca amigable con el medio ambiente	Sistema Biofísico	Garantizar la conservación y sostenibilidad ambiental, estableciendo como principio la corresponsabilidad pública, comunitaria y privada en la gestión de recursos naturales.	Establecer acciones a través de los diferentes gobiernos locales y ministerios.	Involucramiento y sensibilización, de todos los actores territoriales.	Acercamiento constante con los diferentes actores y propietarios involucrados en la protección y conservación del medio ambiente.	X	X	X	X
Cuenca con visión de futuro	Sistema Asentamientos Humanos y Movilidad	Articular y potencializar a los centros poblados de Cuenca, conformando un cantón equitativo en relación a las necesidades básicas insatisfechas de las parroquias Urbanas y Rurales, para generar un hábitat seguro e inclusivo.	Aplicación de una planificación constante, tanto en el territorio urbano como rural.	Involucramiento técnico-institucional, en el plan de desarrollo y ordenamiento del territorio	Trabajo permanente en el campo urbano y rural	X	X	X	X
Cuenca Solidaria	Sistema Socio-Cultural	Promover el Desarrollo Humano y la sostenibilidad del cantón Cuenca, a través de la construcción de políticas sociales y culturales	Fortalecer la equidad territorial, a través de la generación de políticas públicas	Levantamiento de información de los diferentes espacios: culturales, históricos, paisajísticos ambientales, hídricos y productivos	Aplicación de actividades y levantamiento de información para generación de su respectiva legislación.	X	X	X	X
Cuenca Productiva	Sistema Económico	Fortalecer el Desarrollo Económico cantonal, a través de la planificación, investigación y cultivos, articulando las formas de organización económica, pública, privada, mixta, popular y solidaria, con los diferentes niveles de gobierno.	Trabajo constante con las diferentes organizaciones sociales públicas y privadas para el desarrollo de actividades mancomunadas	Planificación constante, incentivos a la producción, investigación, el regreso al campo como una mirada alternativa a la alimentación de nuestros habitantes.	Gestión para la creación de un Instituto de Investigación, y el desarrollo técnico-productivo, involucramiento de la academia.	X	X	X	X



### FIRMAS DE LOS CANDIDATOS CONCEJALES RURALES

PRINCIPALES	FIRMA
José Rubén Fajardo Sánchez	
Sua del Carmen Sari Antunish	
Danny Alejandro Vintimilla Moreno	
Lizabeth Yahaira Carrión Tenesaca	
Christian Esteban Ulloa Loaiza	

Elaborado por: Mgst. José Rubén Fajardo Sánchez.



Nelly Cristina Domínguez Landa (E)  
0102525565

CERTIFICA EL SECRETARIO DEL MOVIMIENTO NUEVA GENERACIÓN LISTA 100